NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 8

COPIA CONTROLADA

FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2024			**INFORME No.:**	**6**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CD-MS-3752024	**No. CONTRATO:**	20240388	**TIPO DE CONTRATO:**	Prestación de Servicios Profesionales
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL			**CARGO:**	Profesional Universitario
				No. DE TELÉFONO:	3124824794
CONTRATISTA:	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ			**C.C. O NIT:**	46.383.952
E-MAIL:	carolinachaparro04@gmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	3208069382
REPRESENTANTE LEGAL (cuando				**C.C.:**	
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales para apoyo en orientación psicosocial en la atención integral de las víctimas del conflicto armado interno, dentro del proyecto Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, Municipio de Sogamoso.				

PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	20-may-2024	**DESDE:**	20-ago-2024	**DESDE:**	20-oct-2024
TERMINA:	19-dic-2024	**HASTA:**	19-sep-2024	**HASTA:**	19-nov-2024

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Apoyar la atención a población victima dentro de la oficina enlace, brindando orientación psicosocial y apoyo continuo a las familias víctimas del conflicto armado, que lo requieran, favoreciendo su salud mental y su proceso de adaptación, así como el acceso a la atención dentro de las rutas existentes. Llevando y entregando el consolidado mensual con su respectiva planilla.	La evidencia digital se encuentra en la ruta: Escritorio-Oficina enlace de víctimas-Carpeta 2024-AHI-Solicitud Apoyo Psicosocial	Se realizaron 2 actividades de atención psicosocial de tipo familiar, las cuales se desarrollaron en la oficina enlace municipal para las víctimas y 3 atenciones en las viviendas de las personas que voluntariamente han aceptado la atención psicosocial manifestando la necesidad de recibir la orientación por parte de la profesional. Las personas requieren herramientas personales para la superación de las dificultades generadas a raíz del hecho victimizante relacionado con el desplazamiento. Cada familia cuenta con un espacio para la expresión libre y voluntaria de sus emociones y a la vez se construyen estrategias individuales y/o colectivas que permiten avanzar en la resolución de las dificultades y le puedan brindar nuevos significados a su desarrollo normal de vida. Los reportes de acompañamiento psicosocial se encuentran digitalizados. Por otro lado, se realizaron 5 visitas de seguimiento a las entregas de las ayudas humanitarias, en donde se analiza las condiciones socio económicas presentes para la población y como han avanzado en el proceso de superación de la vulnerabilidad con la cual llegaron a Sogamoso. Adicionalmente se realizaron dos seguimientos telefónicos de personas que recibieron ayuda humanitaria pero que decidieron salir de Sogamoso buscando mejores oportunidades de vida. Con cada familia se revisa la ruta de los programas sociales que están ejecutando en Sogamoso, es decir si han avanzado en la afiliación en salud, encuesta de SISBEN, además si los niños y niñas están escolarizados. Durante esta actividad se encuentra que, de las 5 visitas, ya todos se encuentran con la afiliación al sistema de salud Nueva Eps y son atendidos en salud Sogamoso, allí reciben atención de calidad para todo el sistema familiar. Además, ya cuentan con la encuesta de SISBEN, lo cual les puede facilitar el acceso a los programas sociales dispuestos en el municipio, especialmente para primera infancia, madres cabeza de familia. Los resultados de las visitas de seguimiento se encuentran digitalizados, junto con los soportes y las firmas están en las carpetas físicas ubicadas en el archivo digital. Se realizó atención al ciudadano en donde se brindó información a 40 personas que llegan a la oficina enlace municipal en busca de respuestas en temas específicos como: Emprendimiento_6, Información general_13, vivienda_5, Reparación administrativa_9, entrega de ayuda humanitaria_7, formación académica y emprendimientos.

2	Realizar acompañamiento psicosocial y apoyar la activación de la ruta de atención humanitaria inmediata previa constancia de declaración realizada ante Ministerio Público	La evidencia física reposa en el archivo de la Oficina Enlace de Victimas, especificamente en la carpeta de entrega de AHI 2024.	Dentro de las actividades de atención y asistencia tenemos la entrega de la ayuda humanitaria a las personas y familias que llegan al municipio de Sogamoso producto del desplazamiento forzado. Para el periodo comprendido entre el 20 de Octubre al 19 de Noviembre llegaron 3 familias a la oficina enlace municipal de víctimas solicitando la ayuda humanitaria inmediata (AHI), por el hecho victimizante relacionado con desplazamiento forzoso. – La primera ayuda humanitaria se entrega a una familia extensa, es decir tiene 7 integrantes, de las cuales cinco son menores de edad y una de ellas una niña en condición de discapacidad. Se realiza la visita domiciliaria encontrando un alto grado de vulnerabilidad, por tanto, se aprueba la AHI con tipología E en los dos componentes de alimentación y alojamiento. – La segunda ayuda se entrega a una pareja quien llega de la Dorada Caldas, se realiza la visita domiciliaria y se evidencia que cuentan con red de apoyo y tiene las posibilidades continuar con su proyecto de vida por tanto se les aprueba la ayuda para alimentación de Tipo A. – La tercera ayuda humanitaria se entrega a un joven quien llega de Arauca víctima de amenazas, igualmente se realiza la visita domiciliaria en donde se evalúan las condiciones de vulnerabilidad encontrando carencias, por tantos se le asigna la ayuda tipo A para alimentación y hospedaje. En total para este periodo se beneficiaron 10 personas entre niños, niñas, mujeres, jóvenes. Las ayudas se entregaron teniendo en cuenta lo que dicta la resolución 346 de 6 de febrero de 2024. Los reportes se encuentran digitalizados y en fisico en la oficina enlace municipal.
3	Coordinar y realizar las visitas para la medición del grado de vulnerabilidad de las personas víctimas que soliciten su ayuda humanitaria inmediata en el marco del protocolo establecido	La fuente de verificación es digital se encuentra en la ruta: Escritorio-Oficina Enlace Víctimas-Carpeta 2024-AHI-Visitas Domiciliarias	Previo a la entrega de las 3 ayudas humanitarias inmediatas, se logró realizar las visitas domiciliarias en las direcciones entregadas por los declarantes, las visitas se realizaron en zona urbana y zona rural, los días 24 y 28 de octubre y 18 de Octubre. En cada una de las visitas se realiza el diligenciamiento del formato de visita domiciliaria en donde se indaga acerca de las condiciones socio económicas con las que llegan las familias al municipio de Sogamoso. Se indaga sobre la tenencia de la vivienda, la tenencia de los elementos que están en la vivienda, los elementos que lograron sacar del lugar donde se encontraban viviendo antes del desplazamiento forzado, además de los servicios básicos. Mientras se realiza la visita, se van reuniendo los documentos de identificación, los soportes de la declaración realizada en la personería municipal, además de la certificación bancaria para la consignación de la AHÍ, además se realiza la toma de evidencias fotográficas. Con la información suministrada se realiza la revisión de la lista de chequeo, como la entidad prestadora en salud, sisben y educación.
4	Ingresar al Sistema de Información propio y de red nacional de información, el grupo familiar que se le brinda la ayuda humanitaria inmediata, manteniendo actualizada la base de datos y caracterización.	La evidencia digital se ubica en la carpeta oficina enlace-AHI-Caracterización	Para este mes se ingresa la información de las nuevas ayudas humanitarias que fueron entregadas por parte de la oficina enlace municipal de víctimas a la base de datos de caracterización AHI. Se ingresaron los datos básicos de quienes realizaron la declaración, la ciudad de donde llegan, el hecho victimizante por el cual llegan a Sogamoso, se ingresan los datos del grupo familiar y se deja el monto total el cual se les asigna a la familia que llega. Para este periodo se ingresa la siguiente información: - Un grupo familiar de tipología extensa la cual está conformada por siete personas de los cuales cinco son menores de edad y una niña está en condición de discapacidad. – Una más de tipología unifamiliar y la última familia con tipología uniparental. De las familias que llegan ninguna cuenta con integrantes en edad adulto mayor, no hay presencia de comunidades indígenas o grupos diferenciales que hayan recibido la atención humanitaria. Las familias con hijos menores de edad se orientan frente al sistema educativo, los niños niñas y adolescentes se orientan frente a la oferta del ICBF, además se les brinda la oferta de recreación y cultura.
5	Apoyar la convocatoria, asistencia y elaboración de actas del Comité Territorial de justicia transicional y sub comités a cargo del proyecto Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado. Elaboración de actas, Listado de asistencia y registro fotográfico.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	El comité de Justicia Transicional es asistido por el profesional enlace municipal para las víctimas el día lunes 18 de noviembre y conto con la asistencia y participación de los secretarios del despacho. Este comité permite revisar la política pública de la ley de víctimas y avanzar hacia el bienestar y cumplimiento de las necesidades de la población.
6	Orientación y acompañamiento psicosocial a la población víctima para garantizar el auxilio funerario según demanda presentada	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	Para el presente informe no se recibió ninguna solicitud de auxilio funerario en la oficina enlace municipal para las víctimas, por tanto, no se dio tramite alguno.

7	Apoyar la realización y acompañamiento de actividades y convocatorias de la población, enmarcadas en el desarrollo del proyecto, Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, Municipio de Sogamoso	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	Para este periodo contractual se socializa con la población la oferta virtual que tiene la ESAP, en donde ofrece el programa de administración pública con matrícula cero y brindando horarios flexibles de fines de semana para que las personas se motiven e ingresen a los programas y se puedan formar para el acceso a empleabilidad formal. La población interesada a preguntado y se ha orientado para que se pueda presentar en la ESAP, se espera que se puedan vincular a la formación.
8	Apoyar el acompañamiento de la población, en la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la atención en el Sistema Nacional de Atención y reparación a Victimas - SNARIV, presentes en el Municipio y establecidas en el marco del Comité Territorial de Justicia Transicional. Anexar actas, listas de Asistencia y registro fotográfico	La evidencia física se encuentra en el archivo de la oficina enlace especificamente en la carpeta de planillas de asistencias y registros Octubre-Noviembre	En el marco de la atención al usuario en la oficina enlace municipal para las víctimas se brinda orientación a la población en relación a los programas sociales a los cuales pueden acceder estando en el municipio. De manera específica se brindó información a 40 personas que llegan buscando respuestas en temas específicos como: Emprendimiento_6, se les brinda información relacionada con las oportunidades que pueden tener para el fortalecimiento de emprendimientos y las acciones que deben tener presente para acceder a los recursos. Información general_10 relacionada con pago de indemnizaciones, Afiliaciones y portabilidad en salud_6, vivienda_5, se orienta frente a las alternativas que tiene FONVISOG y las oportunidades de vivienda. Reparación administrativa_10, entrega de ayuda humanitaria_4, Orientación en educación_ 5. La atención a la población se realiza teniendo en cuenta el enfoque diferencial, es decir que se tienen en cuenta las características individuales de las personas, esto con el fin de brindar atención especifica a todo el grupo familiar.
9	Realizar, organizar y mantener el archivo correspondiente a la labor de la oficina de atención a víctimas del conflicto armado de conformidad a la tabla de retenciones exigida por el archivo central del municipio.	La evidencia física se encuentra en el archivo de la oficina enlace especificamente en la carpeta de planillas de asistencias y registros Octubre-Noviembre	En el archivo físico que se encuentra en oficina enlace municipal para las víctimas encontramos la carpeta con la documentación completa relacionada específicamente con: entrega de ayudas humanitarias inmediatas que para este mes se radicaron 3; se cuenta con la carpeta donde se consignan las planillas de atención al usuario, registrando para este mes 40, las planillas de atención psicosocial con 5 acompañamientos a la población y sus familias, planillas de visitas domiciliarias por seguimiento a las entregas de las ayudas humanitarias que para este mes se realizaron 4 seguimientos. En total se puede decir que se logra la atención de 52 personas que buscaron apoyo desde la oficina enlace municipal de víctimas.
10	Apoyar la realización de informes a los diferentes entes de control requeridos a la oficina enlace de atención a víctimas del conflicto armado y la secretaria, que guarden relación con el proceso del objeto contractual.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	Para el presente periodo contractual se apoya en la elaboración del informe de gestión 2024, en donde se dio respuesta a las necesidades que el formato presentaba específicamente en las acciones realizadas con a población víctima del conflicto ubicada en Sogamoso. Adicionalmente se realiza la presentación del plan de acción territorial ante la mesa de participación de víctimas. En donde se da a conocer los avances del plan de acción a nivel de presupuesto y de las acciones realizadas con la población a corte de septiembre de 2024. Por otro lado, se apoya en la realización del informe para el programa de adulto mayor, en donde se describen las actividades que se realizan en la oficina enlace municipal para las víctimas con la población de curso de vida. Se describen las acciones y las actividades que se desarrollan con la población. Se puede decir que la información de la población víctima se mantiene actualizada dentro de las plataformas internas de la oficina enlace municipal de víctimas, lo cual permite tener la información consolidada para la realización de informes enviados a los entes de control.
11	Apoyar las respuestas PQRS que sean relacionadas con el proceso de atención a población victima	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	Para el presente reporte no se presentaron PQRS por parte de la población víctima en atención al servicio prestado por la profesional de apoyo psicosocial, por tanto, no se gestionaron respuestas a quejas o reclamos.

12	Entregar los documentos que se produjeron en cumplimiento del objeto contractual debidamente organizados acorde a la tabla de retención documental, según lineamientos del Archivo Central.	La evidencia física se encuentra en el archivo de la oficina enlace especificamente en la carpeta de planillas de asistencias y registros Octubre-Noviembre.	Los documentos fisicos generados durante la ejecución de las actividades contractuales, como ayudas humanitarias inmediata, planillas de atención al usuario, planillas de atención psicosocial, visitas domiciliarias, visitas de seguimiento a la entrega de ayudas humanitarias mes de Octubre – Noviembre, reposan en la oficina enlace municipal de victimas de manera física y digital, todo debidamente organizado y foliado según los lineamientos requeridos desde el archivo central. Es importante mencionar que los documentos originales de la gestión de las ayudas humanitarias se entregan en la oficina de secretaria de hacienda, área encargada de gestionar los pagos de quienes lo solicitan.
13	Presentar un informe mensual ejecutivo cuantitativo y cualitativo, que dé cuenta de la realización de las actividades, logros y dificultades en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion y Oficina Enlace de Victimas.	Se presenta el sexto informe ejecutivo en donde se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 20 de octubre al 19 de noviembre. En este se describen todas las tareas ejecutadas que permitieron avanzar en el cumplimiento del objeto contractual.
14	El contratista debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del municipio de Sogamoso o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trata de información de las victimas del conflicto armado, información sujeta a reserva legal.	La evidencia digital se ubica en la carpeta oficina enlace-AHI-solicitud apoyo psicosocial-Atención Psicosocial	En el archivo digital encontramos: - 24 formatos de atención psicosocial los cuales contienen la información relacionada con el motivo de consulta y el desarrollo que se dio a nivel profesional con la persona objeto de atención. – 4 Formatos de seguimiento psicosocial donde se describe la evolución de los motivos de consulta y los logros personales de las personas que consultan. – En la planilla de solicitud psicosocial se cuenta con 31 registros de personas que de manera voluntaria solicitan apoyo psicosocial, de los cuales se han contactado y atendido 22 personas, con 6 personas no se ha logrado el contacto telefónico, pues la línea suena fuera de servicio, 3 personas fueron contactadas y desistieron de la atención psicosocial, pues ya están siendo atendidas por la EPS. Se cuenta igualmente con el archivo Excel de caracterización donde se reportan las ayudas humanitarias inmediatas entregadas, que a la fecha han sido beneficiadas 52 familias, para un total de 161 personas de todas las edades. Adicionalmente no se han entregado 8 AHÍ, cada uno tiene una particularidad y observaciones por las cuales no se han entregado las ayudas. El archivo físico se encuentra en la oficina enlace municipal para las víctimas en donde reposan las carpetas con la información y la documentación de las entregas de las AHÍ, además las planillas de asistencias y orientación a la población víctima, además las planillas de asistencia psicosocial. Todas están debidamente ordenadas según los lineamientos de archivo general.
15	Apoyar las demás actividades de la Secretaría de la Mujer e Inclusión Social, que guarden relación con el objeto contractual. Listados de asistencia y Registro Fotográfico.	Informe contratista en medio digital en Secop II, Oficina de Contratacion	Para el presente reporte se realiza el apoyo al enlace de niños y niñas con la convocatoria de población victima para participar de las actividades programadas en el marco del dia del niño. Se realiza la convocatoria de 10 familias que tienen hijos menores de 12 años con el fin de que puedan asistir a la actividad de cine y puedan disfrutar de un momento de esparcimiento en familia.

Otras Observaciones:	

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0AGAw30zSIf5KUk9PVA

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	X	4. Certificación de Parafiscales	
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	X	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	X	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	14,29%	**No. FACTURA O SOPORTE:**	20240388-6

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
OCTUBRE	*9476406587*	$ 230.700,00	$ 180.200,00	$ 7.600,00	$ **418.500**

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación de estar al día**, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009-16-41-4103-19.202221	Reparacion integral a las victimas del conflicto armado/4103052. Personas victimas del conflicto armado interno residentes en el municipio de Sogamoso orientadas y remitidas a las entidades del Sistema Nacional de /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 3.603.833,00
		$ -

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	TOTAL VALOR A PAGAR
2024000664	2024001304	$ 3.603.833,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 25.226.831,00	
(+) Valor adiciones	$ -	
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.226.831,00	
(-) Anticipo		**$ -**
(-) Valor pagos parciales		**$ 18.019.165,00**
(-) Valor a pagar		**$ 3.603.833,00**
(-) Valor sin ejecutar		**$ 3.603.833,00**
SUMAS IGUALES	**$ 25.226.831,00**	**$ 25.226.831,00**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 3.603.833,00	Valor en letras:	Tres millones seiscientos tres mil ochocientos treinta y tres

Para constancia suscribimos:

SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
CONTRATISTA

LUZ DARY CARLDERON OLMOS
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO (E)